"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DE SHIMPIYACU
Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMC-2016-01
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: SAN MARTIN / MOYOBAMBA / MOYOBAMBA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RDE 407-2016/GRSM/ARA/DEACRN
Inicio de vigencia del Plan: 22/11/2016
Zafra: 2016-2018
Volumen del Plan(m3): 636.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 27/10/2019, Término: 29/10/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00196-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00349-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.195U.I.T.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Trattinnickia aspera* \| *Caraña*		54.711	47.073
2	*Virola sebifera* \| *Cumala*		13.665	0

3	*Calophyllum brasiliense* \| *Lagarto caspi*		20.152	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 08/01/2020

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:24:20

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.